(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 064 855**

(21) Número de solicitud: U 200700103

(51) Int. Cl.:
A47F 10/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **18.01.2007**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2007**

(71) Solicitante/s: **CARTRIDGE FRANCHISERS, S.L.**
García de la Parra, 11
28023 Madrid, ES

(72) Inventor/es:
Fernández de Navarrete y González Valerio, Juan

(74) Agente: **Polo Flores, Luis Miguel**

(54) Título: **Mueble para punto de venta de consumibles informáticos.**

ES 1 064 855 U

DESCRIPCIÓN

Mueble para punto de venta de consumibles informáticos.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un mueble que va a constituir un punto de venta de consumibles informáticos, y más concretamente para la venta y recarga de cartuchos de tinta y similares, estando dicho punto de venta previsto para ser utilizado en régimen de franquicia, de manera que en el mismo se venden cartuchos nuevos y se recargan cartuchos viejos.

El objeto de la invención es proporcionar un mueble o punto de venta en el que está establecida una unidad de reciclado industrial profesional de cartuchos de tinta en un mínimo espacio, permitiendo a su vez compaginar la optimización técnica con el proceso de venta, ganándose con ello en eficacia de relleno (mejor producto, es decir menor tasa de cartuchos rellenos fallidos) y ganancia de tiempo en la atención al cliente.

Antecedentes de la invención

En el mercado existen numerosas franquicias de reciclado de cartuchos de tinta, existiendo desde procedimientos manuales hasta máquinas punteras que permiten un relleno de cartucho al vacío, simulando al máximo el proceso de rellenado de los cartuchos originales, aunque en todos los casos requieren al franquiciado una tienda completa dedicada.

Existen máquinas muy elaboradas y de gran complejidad técnica que permiten realizar el reciclado de cartuchos de tinta, aunque el coste de dichas máquinas es muy elevado y además no disponen de determinados medios tales como combinar el sistema técnico de reciclado con el de venta simultáneamente, así como la incorporación de medios de centrifugado para vaciado de los cartuchos, ni medios apropiados para la limpieza de inyectores, ya sean pistolas de vapor, aerógrafos, por ultrasonidos, etc.

Es decir, los muebles o puntos de venta para los fines propuestos, independientemente de ocupar un gran espacio, de requerir una tienda para su utilización y de resultar máquinas de elevado costo, además de los problemas e inconvenientes anteriormente referidos, la pérdida de productividad resulta importante en todos los sistemas conocidos, puesto que en todas las máquinas es necesario recorrer varios metros entre la zona de facturación y cobro y la zona de trabajo.

Descripción de la invención

El mueble como punto de venta que la invención propone, resuelve la problemática anteriormente expuesta, constituyendo un medio de reciclado compacto que ofrece una alta calidad técnica, una gran imagen y con posibilidad de facturación, es decir que el mismo mueble define una tienda completa de reciclado en el menor espacio posible, y además constituye simultáneamente un punto de venta, concretamente de cartuchos de tinta.

Más concretamente, el mueble que se preconiza presenta la particularidad de contar con una parte cajonera cuya parte superior hace de mostrador, y colateralmente a ella, formando también ángulo con ese mueble cajonera, el resto del mueble en el que se establecen zonas de trabajo y ubicación para los distintos componentes, de manera que en la zona vacía o diedro angular es donde se dispone el vendedor para atender directamente al público, pudiendo realizar tanto el reciclado de cartuchos de tinta como la venta de los mismos.

En la parte de cajonera referida con anterioridad, además de la superficie superior del mostrador, incluye una bandeja ocultable para un teclado de ordenador, cuya pantalla va situada a una altura superior y en un compartimento del propio mueble, bajo el cual se definen otros compartimentos para máquinas de rellenado y cámaras de rellenado al vacío de los cartuchos, contando también con dispositivos de rellenado manual de cartuchos y vasos para depositar bacuum y agujas de la máquina de tinta, con la particularidad de que el mueble incorpora en el lateral que forma ángulo diedro con el mueble de cajonera, una serie de compartimentos para las impresoras, y por encima de estos compartimentos las ya comentadas máquinas y cámaras de rellenado, una pila para residuos, agua y líquidos limpiadores, un grifo y demás componentes necesarios en el reciclado de cartuchos de tinta, componentes tales como pistola de vapor para la limpieza de inyectores, o bien un aerógrafo o limpieza por ultrasonidos, una centrifugadora necesaria para vaciado de los cartuchos y que optimiza el éxito en el reciclado de los cartuchos complicados, el ya comentado ordenador con el teclado capaz de hacer la facturación, la descripción del proceso técnico y demás operaciones, de una forma cómoda para un trabajo continuado, previéndose además una superficie exterior habilitada para poner una o varias pantallas con la posibilidad de poner videos explicativos o para simplificar el proceso de venta, exponiendo los precios y otra información que tiene que ver el cliente para realizar el proceso de venta.

La combinación del sistema técnico de reciclado con el de venta permite que el vendedor pueda atender al cliente directamente sin dar la espalda a éste durante las operaciones de reciclado, lo cual se consigue en base a lo anteriormente comentado, es decir a la parte inferior de cajonera que constituye el mostrador y a la disposición del resto del mueble formando ángulo de 90° con esa parte de cajonera.

Por encima de la zona de la disposición de las impresoras, el mueble incorpora distintos compartimentos para componentes tales como dosificador de agua con lejía al 20%, dosificador de líquido limpiador de cartuchos, testers correspondientes al sistema eléctrico de los cartuchos, dispensador de celo, báscula digital, limpiador de ultrasonidos, alicates, quita-tapones, rollos de etiquetas, caja de guantes de látex, royos de papel de limpieza, aerógrafo con compresor, centrifugadora de vaciado de cartuchos, guillotina de tapas de cartuchos, flexo para la iluminación, todo ello convenientemente distribuidos en distintos compartimentos establecidos en el frente del mueble, es decir de la zona que queda situada marginalmente a la de ubicación del monitor del ordenador, y superiormente a la cámara de relleno, pila para residuos y otros componentes que intervienen en el conjunto del mueble punto de venta.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación frontal y esquemática del mueble destinado a constituir un punto de venta realizado de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva frontal del mueble punto de venta representado en la figura anterior, con los componentes y elementos que intervienen en el mismo.

La figura 3.- Muestra una vista esquemática frontal de la distribución de elementos y componentes que intervienen en la parte superior del mueble de la figura anterior.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el mueble (1) de la invención, destinado a constituir un punto de venta y reciclado de cartuchos de tinta, comprende una parte interior de cajonera (2) que además de cajones cuenta con una bandeja superior (3) para el teclado de un ordenador, constituyendo la superficie superior de esa parte de cajonera (2) un mostrador (4). Colateralmente a dicha parte de cajonera (2) y formando también ángulo de 90º con el mismo, se define una parte del mueble en la que existen distintos compartimentos, pudiendo destacar los compartimentos (5) para impresoras (6), de manera que entre el frente de esa zona que definen los compartimento (5) de las impresoras y el frente de la parte de cajonera (2) donde va la bandeja para el teclado (3), se define un espacio para ubicación del vendedor.

Por encima de dichas zonas, es decir de las de los compartimentos (5) y de la parte de cajoneras (2), se incluye un compartimento (7) para ordenador, un compartimento (8) para la pantalla o monitor de dicho ordenador, y compartimentos o zonas de trabajo (9), (10) y (11) para distintos componentes como más adelante se expondrá.

Por debajo de la zona o compartimento del monitor o pantalla (8) del ordenador ubicado en la zona (7), se ha previsto una máquina de rellenado (12), y colateralmente a ella una cámara de relleno (13), así como una guillotina (14) de tapas de cartuchos, vasos (15) para depositar bacuum y agujas de la máquina de tinta (15), dispositivos de relleno manual de cartuchos (16), centrifugadora (17) de vaciado de cartuchos, salida (18) para chorro de vapor de una pistola de vapor que incorpora el mueble, una pila (19) para residuos de agua líquidos limpiadores, un dosificador (20) de líquido limpiador de cartuchos, un dosificador (21) de agua con lejía al 20%, un tapón (22) del depósito para rellenar la pistola de vapor, un botón (23) de activación de dicha pistola de vapor, un corta-corriente de emergencia (24), un flexo de iluminación (25), un rollo de papel de limpieza (26), todo ello situado sobre las zonas de trabajo (9) y (10), mientras que en la zona de trabajo (11) se definen compartimentos en los que se incluye un extintor (27) testers (28) del sistema eléctrico de los cartuchos, un dispensador de celo (29), una báscula digital (30), un limpiador de ultrasonidos (31), alicates (32), rollos de etiquetas (33) y una caja de guantes (34), incorporando además en esa zona de trabajo (11) un DVD (35) para proyección del películas en el monitor exterior, y una webcam (36) para comunicación con asistencia remota.

También incluye un bidón de agua (37) con grifo (38), como se ve claramente en el esquema correspondiente a la figura 3ª, situado a la izquierda de la zona de trabajo (11) ya comentada.

Por consiguiente, y a la vista de la descripción realizada, el mueble punto de venta objeto de la invención, incorpora como elementos fundamentales entre otros citados, una pila para lavar los cartuchos, unos medios de limpieza en aerógrafo, pistola de vapor o ultrasonidos, una centrifugadora para vaciado de los cartuchos, un ordenador con teclado capaz de hacer la facturación y la descripción del proceso técnico de forma cómoda para un trabajo continuado y, sobretodo, la capacidad de combinar el sistema técnico de reciclado con el de la venta, de manera que en virtud de la especial configuración del mueble el vendedor cuando está reciclando los cartuchos no da la espalda al cliente como ocurre en otros muebles o puntos de venta convencionales, todo ello sin olvidarse de los depósitos de agujas, agua y dosificadores integrados, así como los dosificadores de productos de limpieza, todo lo cual proporciona un mueble punto de venta combinado con el reciclado de cartuchos de tinta, que ocupa un mínimo espacio y permite realizar las funciones anteriormente comentadas de forma eficaz y práctica.

REIVINDICACIONES

1. Mueble punto de venta para consumibles informáticos, que estando previsto preferente y fundamentalmente para la venta y reciclado de cartuchos de tinta, se **caracteriza** porque incorpora una parte inferior de cajonera con una bandeja para el teclado de un ordenador, constituyendo la superficie superior de dicha parte inferior de cajonera un mostrador, colateralmente al cual se ha previsto una parte de mueble formando ángulo con el frente de dicha cajonera, y en cuya parte de mueble restante se determinan zonas de trabajo para máquina y cámara de relleno, para ordenador y monitor, así como una zona inferior con compartimentos para las impresoras y tres zonas superiores.

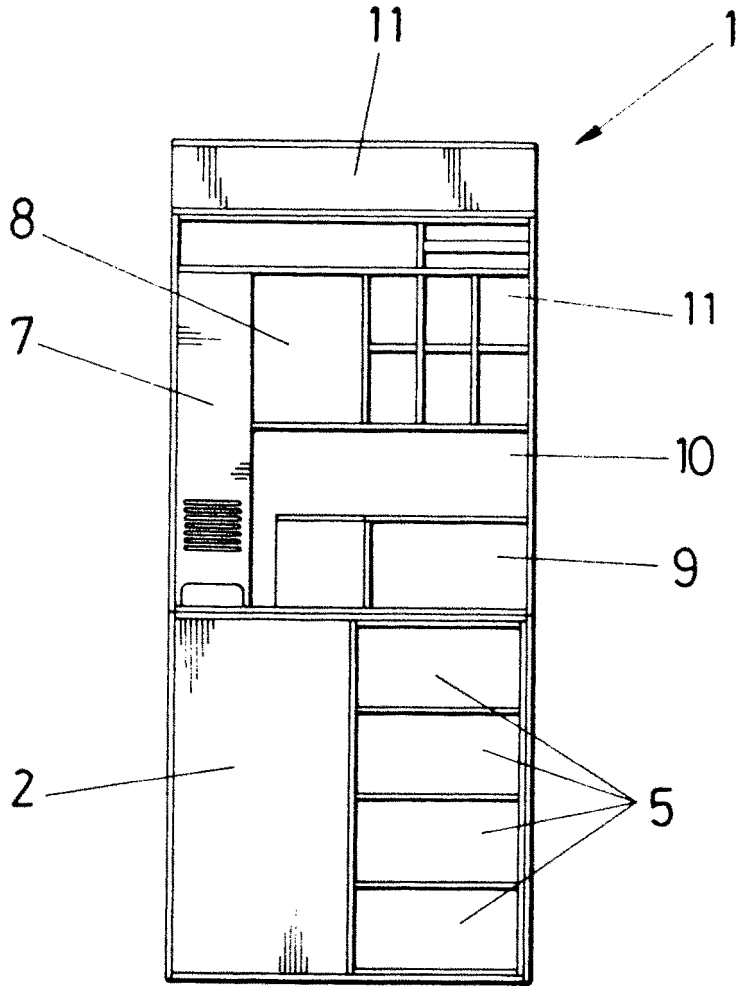


FIG.1

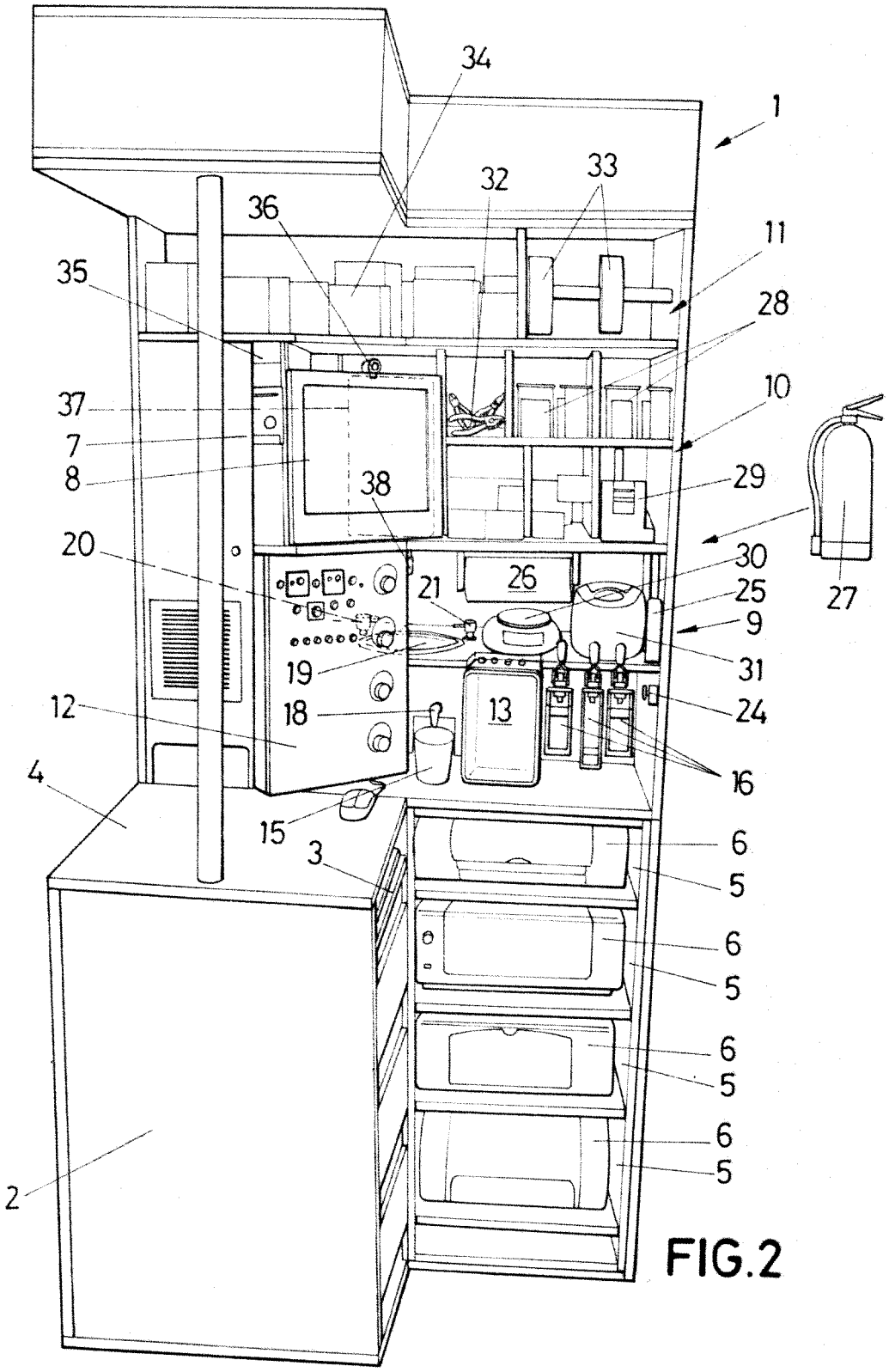

34
1
32
33
36
11
35
28
10
37
7
8
38
29
20
30
21
26
25
27
9
19
31
12
18
13
24
16
4
15
3
6
5
6
5
6
5
6
5
2

FIG.2

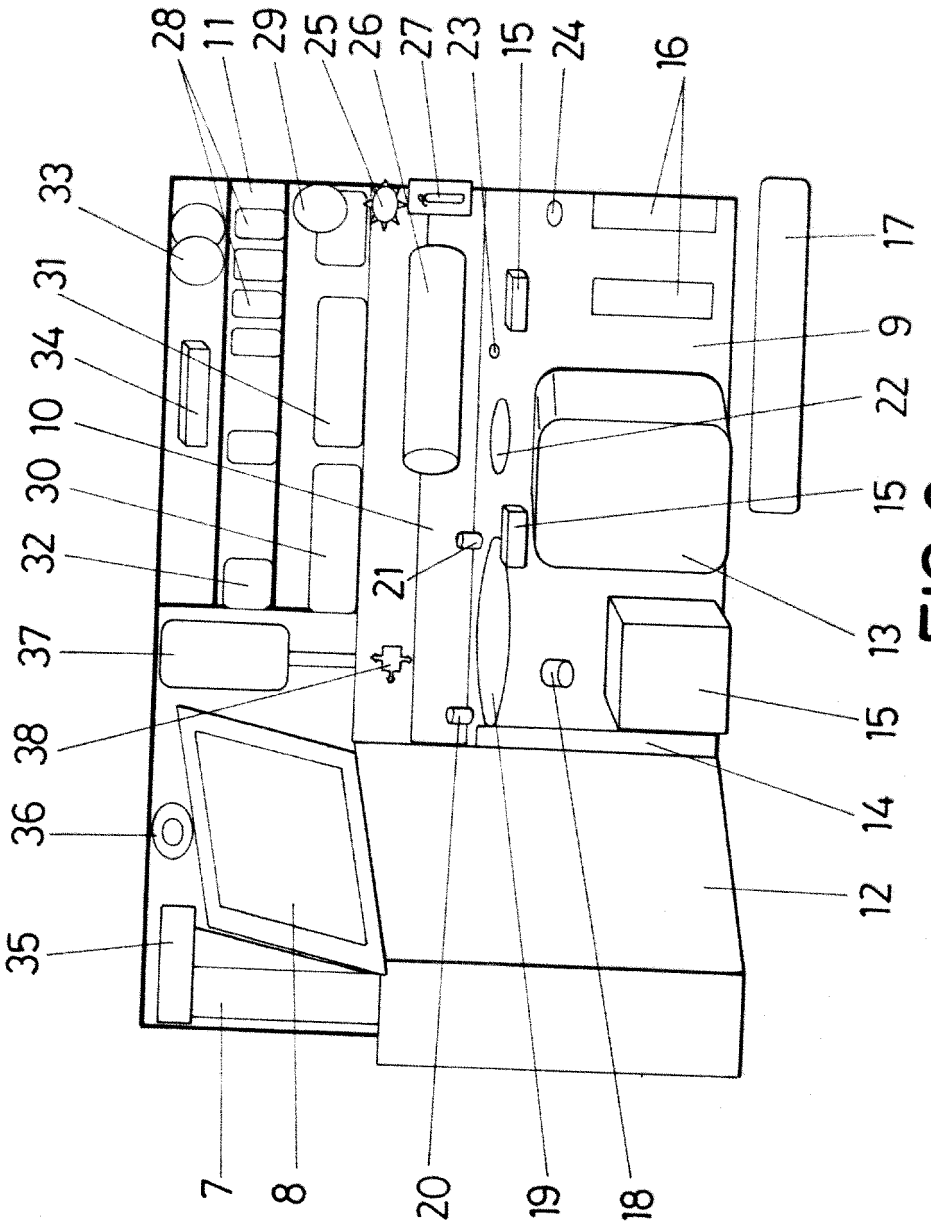

28
11
29
25
26
27
23
15
24
16
33
31
34
10
30
32
37
38
36
35
17
9
22
15
13
15
14
12
21
7
8
20
19
18

FIG. 3